VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Universidad de Salamanca

CONCURSO DE ACCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE PDI LABORAL

Clave de convocatoria:	2026/D/LDF/MDF/11	Código de plaza:	G029/DP2907	Fecha reunión:	21/10/2026

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

CANDIDATOS/AS (APELLIDOS Y NOMBRE)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	hasta 6 puntos	hasta 13 puntos	hasta 13 puntos	hasta 4 punto	hasta 2 puntos	hasta 2 puntos	máx. hasta 40 puntos
Schintu Martínez, Paula	2,43	8,95	4,11	0,84	2	2	20,33

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.2, párrafo segundo, del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanete Laboral, esta comisión de Selección ha resuelto declarar APTOS y por consiguiente pasar a la segunda prueba, los aspirantes relacionados a continuación.

Los aspirantes considerados "Aptos" en esta primera prueba serán convocados para la realización de la segunda prueba y el orden de actuación de los candidatos se decidirá mediante sorteo.

CANDIDATO	APTO S/N	PUNTUACIÓN TOTAL 1ª PRUEBA
PAULA SCHINTU MARTÍNEZ	SÍ	20,33

EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado por DURAN MARTINEZ RAMIRO - ***7188** el día 21/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado por ELORZA AMOROS MARIA IZASKUN - ***6202** el día 21/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

EL/LA VOCAL PRIMERO/A

Firmado por Francisco Javier Martin Rubio - DNI ***6831** (TCAT) el día 21/10/2026 con un certificado emitido por EC-SectorPublic

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

Firmado por Emma Dominguez Rue ***4091** (TCAT) el día 21/10/2026

EL/LA VOCAL TERCERO/A

ANDREEA|ROSCA

Firmado digitalmente por ANDREEA|ROSCA
Fecha: 2026.10.21 22:06:19 +02'00'

Existen 11 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

SEGUNDA PRUEBA | RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR CADA CANDIDATO

ANEXO II del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto)

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	**PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE** (máximo 5 puntos)							**PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA** (máximo 5 puntos)				
	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA ORAL EN LENGUA INGLESA	ADECUACIÓN A LAS NECESIDADES DEOCENTES DEL DEPARTAMENTO	ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere)	INTERNACIONALIZACIÓN Y MEJORA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO
Schintu Martínez, Paula	0,4	0,6	0,35	0,75	0,6	1	1	1	1	1	1	0,8

En virtud a lo establecido en el artículo 16.5 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, han superado la segunda prueba los siguientes candidatos con el resultado que a continuación se indica:

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	**PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE** (máximo 5 puntos)	**PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA** (máximo 5 puntos)	**PUNTUACIÓN TOTAL**
Schintu Martínez, Paula	4,70	4,80	9,50

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: **SI/NO**	NO

Universidad de Salamanca

CONCURSO DE ACCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE PDI LABORAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN |PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

PUNTUACIONES VALORACIÓN FINAL

– Artículo 17 del Reglamento de concursos de acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral de la Universidad de Salamanca (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de

Convocatoria:	**2026/D/LDF/MDF/11**	Fecha Resolución Convocatoria:	**01/06/2026**	Categoría plaza:	**Profesora/Profesor Permanente Laboral**
Código plaza:	**G029/DP2907**	**Bolsa de Empleo:**			
Área / Especialidad de conocimiento:	**Filología Inglesa**				
Departamento:	**Filología Inglesa**				
Centro:	**Fac. Filología**				
Perfil de la plaza:	**Docente: Filología Inglesa: Lengua y lingüística inglesa. Investigador: Filología Inglesa: Historia y variedades del inglés.**				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto conformar la siguiente relación de aspirantes, ordenados según la puntuación obtenida en el proceso selectivo y formular la correspondiente propuesta de provisión:

CANDIDATO/A	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE	PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA	
Schintu Martínez, Paula	20,33	4,70	4,80	29,83

Una vez conformado el orden de prelación y a la vista de las anteriores puntuaciones finales, en aplicación de lo establecido en el art. 17.2 del Reglamento de concursos de acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral de la Universidad de Salamanca, esta Comisión de Selección ha resuelto formular la siguiente propuesta de provisión; en previsión de los casos de renuncia o de cualquier otra causa que impida el nombramiento o contratación del candidato propuesto, se pronone/n a los siguientes candidatos por el orden de prelación anterior. El resto de los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud.

CANDIDATO PROPUESTO (y, en su defecto, a los siguientes candidatos por orden de prelación según las puntuaciones finales del proceso selectivo)	PUNTUACIÓN FINAL
Schintu Martínez, Paula	29,83

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, contrados desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente propuesta en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN	EL/LA SECRETARIO/A	EL/LA VOCAL PRIMERO/A	EL/LA VOCAL SEGUNDO/A	EL/LA VOCAL TERCERO/A
Firmado por DURAN MARTINEZ RAMIRO - ***7188** el día 30/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios	Firmado por ELORZA AMOROS MARIA IZASKUN - ***6202** el día 30/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios	Firmado por Francisco Javier Martin Rubio - DNI ***6831** (TCAT) el día 30/10/2026 con un certificado emitido por EC-	Firmado por Emma Dominguez Rue ***4091** (TCAT) el día 30/10/2026 con un certificado emitido por SubCA SECTOR	ANDREEA\| ROSCA Firmado digitalmente por ANDREEA\| ROSCA Fecha: 2026.10.30 14:04:01 +01'00'

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca